

## **Sección IV. Procedimientos judiciales**

### **JUTJAT DE LO SOCIAL N° 1 DE ZARAGOZA**

**23356**      *Procedimiento Ordinario 489/2012*

D/Da ASUNCION CORCHON ENCISO, SECRETARIO DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 001 DE ZARAGOZA.

HAGO SABER: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de D/Da ROXANA ELISA ACURIO TORRES contra JAVIER CARLOS GIMENEZ MONTES, en reclamación por \_CANTIDAD, registrado con el n° PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000489/2012 se ha acordado citar a JAVIER CARLOS GIMENEZ MONTES, en ignorado paradero, a fin. de que comparezca en la sala de vistas de este Juzgado de Lo Social 001, situado en ALFONSO I, NÚM. 17 TERCERA PLANTA— el día 24/04/2013 a las 10:40h para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio, pudiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y que deberá acudir con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes, comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban\_ revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En caso de que pretenda comparecer al acto del juicio asistido de abogado 'o representado técnicamente .por graduado social colegiado, o representado por procurador, pondrá esta circunstancia en conocimiento del juzgado o tribunal por escrito, dentro de los dos días siguientes al de su. citación para el juicio, con objeto de que, trasladada tal intención al actor, pueda éste estar representado técnicamente por graduado social colegiado, o representado por procurador, o designar . abogado en otro plazo igual o solicitar su designación a través del turno de oficio. La falta de cumplimiento de estos requisitos supone la renuncia de la parte al derecho de valerse en el acto de juicio de abogado, procurador o graduado social colegiado.

Y para que sirva de citación· a JAVIER CARLOS GIMENEZ MONTES, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia colocación en el tablón de anuncios.

En ZARAGOZA, a veintidós de Noviembre de dos mil doce.  
EL/LA SECRETARIO JUDICIAL

